

18608

186090



MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

186090

Patente de invención
por veinte años
a favor de

Don José Luis GREGORIO RUIZ
de nacionalidad española
residente en Bilbao. Jardines 10

P O R

"MEJORAS INTRODUCIDAS EN LOS APARATOS ABRELATAS"

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

Consiste el objeto de la presente patente de invención por veinte años, en unas mejoras introducidas en los aparatos abrelatas.

Con éstas mejoras que se introducen en los aparatos abrelatas, se consigue mejorar notablemente el funcionamiento de los mismos a la par que, se reduce considerablemente el número de piezas que, hasta ahora los aparatos conocidos tenían.

Efectuadas diversas pruebas con las mejoras que se introducen en los mentados aparatos, se ha comprobado su resultado práctico a la vez que muy interesante y además por la mejor aplicación y trabajo de ésta clase de aparatos.

Para la mejor comprensión, se acompaña un plano a título indicativo, en el que se aprecian las características



15 esenciales de éstas mejoras introducidas en los citados aparatos abrelatas.

En la Figa 1a se aprecia la perspectiva del aparato abre latas en disposición de reposo; es decir, antes de prepararle para comenzar su trabajo de abrir.

20 En la Figa 1a se aprecia la pieza soporte del aparato para su colocación, siendo ella la que en su acanalamiento sostiene al brazo 3.

El brazo 3 tiene la particularidad de que su base o punto de apoyo tenga varios cortes, con el fin de que, el mentado brazo puede tener varias posturas y por ende el aparato en general.

La pieza 2 es la parte del citado brazo 3 que se introduce en el soporte 1.

El na 4 es el brazo de acción y movimiento del aparato.

30 El na 5 es la palanca que mueve al balancin 10, que, a su vez vá unida a un husillo 13 que es el que hace la presión.

En el na 6 se aprecia la ruedilla dentada que, con sus dientes se corre la lata cuya tapa se ha de cortar.

35 En el na 7 vemos la cuchilla de corte.

En el na 8 se aprecia el eje principal de la manilla de accionamiento.

40 En el na 9 se aprecia el muelle que, encajado en la pieza 3 sirve para salvar los distintos gruesos del borde de la lata.

En el na 10 se aprecia la pieza balancin gira con movimiento suficiente para permitir la entrada de la lata por medio del pasador 12. Este balancin se mueve por medio de la palanca 5 que a su vez vá unida al husillo 13 que es el que hace la presión.

45 En el na 11 se aprecia la sujeción de la ruleta cortante 7.

186090



En el na 12 se aprecia un pasador.

En el na 13 husillo que hace la presión.

50 En el na 14 se aprecia un pitón que acciona sobre la cuchilla 7.

En el na 15 se aprecia el muelle que lleva el pitón 14.

Funciona del siguiente modo;

55 Colocada la lata o bote que se ha de abrir debajo de la ruleta cortante 7 que gira sobre sí misma, se mueve la palanca 5 unos 18os roscando el husillo hacia la derecha hasta que la cuchilla 7 quede incrustada en la tapa que se ha de cortar.

186090

60 Una vez terminada la operación, se afloja la palanca 5 impulsándola un movimiento hacia la izquierda con lo que queda suelta la lata ya cortada la tapa y se retira la cuchilla 7 por la acción del pitón 14 que provisto de un muelle 15 empuja al balancin 10 haciéndole retroceder. Para evitar que el husillo 13 se desenrosque cuando se le impulsa el movimiento hacia la izquierda para retirar la lata, vá provisto de una arandela 16 que hace de tope.

70 Descrito suficientemente el objeto de la presente patente de invención por veinte años, solo cabe hacerse constar que podrá ser objeto de mejoras, siempre y cuando no se altere la esencialidad de la misma, no desvirtuándola el cambio de forma ni de materiales a emplear.

REIVINDICACIONES

75 Reivindica el recurrente la propiedad y el derecho exclusivo de fabricación en España y sus Dominios del objeto de la presente patente de invención, caracterizada en las siguientes reivindicaciones:

1a. Mejoras introduttáas en los aparatos abrelatas, caracterizadas esencialmente porque la pieza sostén del aparato en su extremo de sujeción lleva unos cortes para que pueda adop



80 tarse la postura que interese al aparato, ya que éste
brazo los contiene en su otro extremo.

2a. Mejoras introducidas en los aparatos abrelatas, ca-
racterizadas esencialmente por un balancin de una sola
pieza con movimiento suficiente para permitir la entrada
85 de la lata por medio de un pasador, moviéndose éste ba-
lancin por medio de una palanca.

3a. Mejoras introducidas en los aparatos abrelatas, ca-
racterizadas esencialmente porque la palanca de la rei-
vindicación anterior vá unida a un husillo que es el que
90 hace la presión.

4a. Mejoras introducidas en los aparatos abrelatas, ca-
racterizadas porque el balancin de la reivindicación
segunda contiene solamente en un extremo la cuchilla per-
foradora.

5a. Mejoras introducidas en los aparatos abrelatas, ca-
racterizadas esencialmente por una ruleta dentada mon-
tada en el eje principal de la manilla de accionamiento
juntamente con un muelle que, encajado en el brazo sopor-
te sirve para salvar los distintos gruesos del borde de
95 la lata.

6a. Mejoras introducidas en los aparatos abrelatas, ca-
racterizadas esencialmente por un husillo que actua so-
bre el balancin y que, para evitar el retroceso de éste
o desenrosque cuando se le impulsa el movimiento hacia
105 la izquierda para retirar el envase, vá provisto de una
arandela de tope.

7a. Por "MEJORAS INTRODUCIDAS EN LOS APARATOS ABRELATAS"
Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en
la esencialidad de la presente patente de invención ob-
110 jeto de ésta memoria descriptiva.

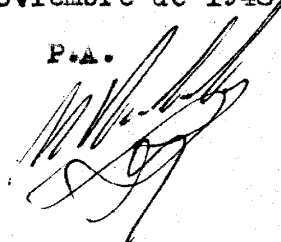
186090

186080

Consta ésta memoria descriptiva de cinco hojas mecanografiadas por una sola cara numeradas foliadas y acompañadas de un plano indicativo.

Madrid 26 de Noviembre de 1948

P.A.



186090

